



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 56 De Jueves, 5 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520180033700	Ordinario	Lilibeth Del Carmen Jaraba Fernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	04/05/2022	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Afp Porvenir S.A Para Que Informe De Manera Detallados Conceptos Por Los Cuales Consignó Los Depósitos No 427030000536924 Por Valor De ochenta Y Nueve Millones Novecientos Veintiséis Cuatrocientos Noventa Y Tres Pesos (89.926.493,00) Y No 427030000836930 Por Un Monto De Treinta Millones Novecientossetenta Y Dos Mil Ochocientos Quince Pesos (30.972.815,00). Por Secretaria Remítase La comunicación Al Correo

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 5 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

03d2a75e-1baf-4c00-af11-5a3acf3c9408



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 56 De Jueves, 5 De Mayo De 2022



Electrónico Empleado Para Tal Fin E Indíquesele A La Sociedad Quecuenta El Término De Tres (03) Días Contados Desde La Notificación De Dicho Proveído Paraemitir Tal Información So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley.Segundo: Requerir A La Afp Porvenir S.A Para Que Informe Si La Actora Lilibethdel Carmen Jaraba Fernandez A Nómina De Pensionados Y Si Esta Escogió A La Afp Como Administradora De Fondos De Pensiones Tal Como Fue Ordenado El Numeral Segundo De La Sentencia Emitida Por Este Despacho Judicial. Se Le Concede Igualmente El Término

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 5 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

03d2a75e-1baf-4c00-af11-5a3acf3c9408



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 56 De Jueves, 5 De Mayo De 2022



				Indicado En El Numeral Anterior. Tercero: Por Secretaría, Liquidasen Las Costas Tal Como Viene Ordenado En Sentencia Anterior. Cuarto: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para Trámite Subsiguiente
--	--	--	--	---

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 5 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

03d2a75e-1baf-4c00-af11-5a3acf3c9408